

CONDICIONES GENERALES DE VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DE ORTOALRESA (PRODUCTOS NO IVDR Y PRODUCTOS IVDR)

PARA PRODUCTOS NO IVDR

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las presentes condiciones Generales de Venta y Prestación de Servicios, regirán las relaciones contractuales entre Álvarez Redondo S.A. (en adelante denominada como "Ortoalresa"), y sus compradores, entendiéndose por tal, la persona jurídica, primer Comprador de la cadena de suministro, teniendo que actuar este de forma obligatoria como intermediario (en adelante "el Comprador"), derivadas de la venta de Productos fabricados y/o comercializados por Ortoalresa, (en adelante el Producto o los Productos) así como la Prestación de Servicios relacionados con los Productos tales como reparaciones, inspecciones y otros servicios, (en adelante " el Servicio o los Servicios).

El Comprador acepta sin reserva alguna las presentes Condiciones Generales al formular un pedido de Productos o Servicios a Ortoalresa, así como su contenido, puesto a su disposición para su consulta en la confirmación de este, además de hallarse las mismas publicadas en la página web www.ortoalresa.com. Las actualizaciones que se lleven cabo en las Condiciones Generales se consideran notificadas y por tanto aplicables a cualquier venta realizada, cuando se publique una nueva versión en el sitio web de Ortoalresa www.ortoalresa.com.

Los pedidos de venta de Productos y Servicios se regirán en primer lugar por las presentes Condiciones Generales, que se completarán en su caso, por las condiciones particulares que puedan pactar Ortoalresa y el Comprador, que solo prevalecerán sobre estas, cuando Ortoalresa las haya aceptado expresamente por escrito.

2. OFERTAS Y PEDIDOS

El Comprador cursará a Ortoalresa, de forma escrita, las solicitudes de oferta y Ortoalresa enviará la contestación de la misma forma, en un plazo máximo de dos (2) días laborables desde la recepción. Las ofertas pueden estar sujetas a cambios y no son vinculantes.

El correo electrónico se considerará medio suficiente para cumplir con la formalidad de que cualquier notificación entre el Comprador y Ortoalresa ha de realizarse por escrito.

Cualquier pedido realizado por el Comprador se considerará como vinculante y se perfeccionará al ser aceptado por Ortoalresa. La aceptación del pedido se realizará dentro de los 10 días siguientes al mismo o de lo contrario se entenderá rechazada, a menos que se indique expresamente lo contrario en el pedido.

Una vez aceptado el pedido, será vinculante y no podrá modificarse a menos que Ortoalresa y el Comprador acuerden lo contrario por escrito. En ningún caso se admitirán modificaciones una vez que los Productos estén preparados para la entrega.

La entrega del Producto se realizará en el plazo indicado en la confirmación del pedido por escrito.

La entrega del Producto se realizará en las instalaciones de Ortoalresa en Condiciones EXW, Incoterms 2020 de la Cámara de Comercio Internacional, o bien en las instalaciones del Comprador si así se hubiera estipulado dependiendo del importe del pedido de compra y/o de los acuerdos particulares que hayan establecido las partes.

Los gastos derivados del transporte del Producto dentro del Territorio Peninsular Español serán asumidos íntegramente por Ortoalresa siempre que el importe de la suma de los Productos en la factura supere los 1.250 €, (no se incluirán por tanto para el cálculo de dicho importe conceptos tales como el IVA, el impuesto de gases fluorados, embalajes o cualquier otro tipo de servicio comercial que pueda ser ofrecido por Ortoalresa).

Para importes de factura inferiores a 1.250 € dentro del Territorio Peninsular Español o bien superiores a ese importe fuera del Territorio Peninsular Español, los portes serán a cargo del Comprador quien podrá optar entre solicitar de Ortoalresa la gestión del envío a través del servicio de courier habitual de Ortoalresa, incluyéndose en este caso el importe del transporte en la factura del pedido principal o bien el Comprador podrá realizar a través de su propio servicio

de transporte la recogida en las instalaciones de Ortoalresa siendo en ambos casos por cuenta del Comprador el pago de dicho transporte.

Ortoalresa no realiza ni incluye en el suministro estándar de sus Productos, la instalación y puesta en marcha de los equipos. La Instalación y Puesta en marcha se facturará de manera independiente y podrá ser contratada de manera separada o bien conjunta con el contrato principal de compra (pedido del Comprador), en cuyo caso constará como una partida de este.

Los artículos fabricados especialmente para un Comprador o hechos a medida no se pueden devolver. La cancelación de pedidos de Productos a medida solo es posible con el consentimiento expreso y por escrito de Ortoalresa.

Las entregas de Producto por parte de Ortoalresa deberán cumplir las disposiciones legales obligatorias relativas a embalaje, etiquetaje e información del Fabricante y de los Productos.

En caso de no realizarse el suministro en los plazos fijados, Ortoalresa deberá responder por los daños y perjuicios que este incumplimiento pudiera ocasionar salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada, con un límite máximo de un uno por ciento (1%) por cada semana de incumplimiento y un máximo total de un cinco por ciento (5%) del valor total del Producto y siempre que Ortoalresa haya sido notificado en el momento de la realización del pedido de dichos plazos.

3. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Ortoalresa ostenta todos los derechos de propiedad, derechos de autor y derechos de propiedad intelectual e industrial, (todas las patentes, derechos de autor, secretos comerciales, marcas registradas, nombres de dominio y cualquier otro derecho de propiedad intelectual o industrial) de todos los Productos y Servicios, incluidos todos los documentos, materiales y otros artículos proporcionados al Comprador por Ortoalresa, (por ejemplo: ofertas, catálogos, listas de precios, presupuestos, planos, bocetos, imágenes, descripciones y especificaciones de Productos y servicios, prototipos, etc.).

A menos que el Comprador esté expresamente autorizado por escrito, no podrá explotar, utilizar, copiar o modificar los documentos, materiales u otros elementos facilitados por Ortoalresa, ni ponerlos a disposición o distribuirlos a terceros sin obtener previamente el consentimiento de Ortoalresa.

En aquellos casos en los que Ortoalresa haya firmado un Acuerdo particular de No Divulgación (AND) con el Comprador, dicho Acuerdo prevalecerá sobre el

apartado general de Confidencialidad contenido en las presentes Condiciones Generales.

En aquellos casos en los que Ortoalresa haya firmado un Acuerdo particular de Licencia de Software con el Comprador, dicho Acuerdo prevalecerá sobre lo dispuesto en estas Condiciones Generales. En el resto de los casos, las presentes Condiciones Generales se aplicarán a cualquier Licencia de Software propiedad de Ortoalresa, y en concreto:

-Se establece la cesión al Comprador de una licencia no exclusiva, limitada y no transferible a terceros para utilizar el Software que se autorice en relación con los Productos.

-Si el Comprador del Producto es un distribuidor, se le concederá asimismo una licencia no exclusiva y limitada para usar y distribuir dicho Software solo como adicional al producto principal.

-El Comprador se compromete a tomar las medidas oportunas para evitar el uso y la divulgación no autorizada, así como a no destruir ni eliminar ninguna marca comercial que se contenga en la licencia de software.

-Todo lo anterior regirá también para cualquier Aplicación o Sistema creado por Ortoalresa para los Productos y Servicios y cuyo uso haya sido autorizado al Comprador.

4. INFORMACIÓN CONTENIDA EN CATÁLOGOS Y WEB

Ortoalresa se compromete a poner el mayor cuidado posible para que las descripciones, dibujos y, en general, la información contenida en los catálogos y en su web sean exactos, no obstante, lo cual, tales elementos tendrán un valor meramente orientativo y aproximado, por lo que no poseen carácter vinculante ni sobre los mismos se confiere garantía alguna, de modo que Ortoalresa no asumirá ninguna responsabilidad por las posibles inexactitudes que puedan existir en sus catálogos y web.

5. PRECIOS

Los precios de venta de los Productos serán los que vengan establecidos en las ofertas concretas o en las tarifas de Ortoalresa comunicadas al Comprador o bien en las Condiciones Particulares convenidas entre Ortoalresa y el Comprador. A dichos precios deberán ser añadidos los correspondientes impuestos.

Ortoalresa podrá modificar los precios de venta de los Productos en cualquier momento. El aumento de los precios de venta no afectará a los pedidos en curso, que hayan sido previamente aceptados por Ortoalresa. En el caso de que el Comprador efectúe un pedido con precio incorrecto, Ortoalresa le comunicará la corrección y en su caso su aceptación a cursar el pedido siempre que el Comprador modifique el documento de pedido y lo envíe dentro de los 2 días siguientes.

6. CONDICIONES DE PAGO

El precio que aparezca en la confirmación de la aceptación del pedido se corresponde con el precio neto aplicable en momento de la celebración del acuerdo y hará referencia a Condiciones EXW Incoterms 2020, de la Cámara Internacional de Comercio sin incluir el IVA ni demás gastos de embalaje, transporte o seguro ni otros impuestos obligatorios o derechos que se facturarán como extras. El IVA se aplicará al precio Neto en la factura que se remita al Comprador.

El pago de los pedidos de Productos o Servicios ha de ser realizado por adelantado, contándose a partir de la recepción de dicho pago el plazo de entrega confirmado por Ortoalresa en la aceptación del pedido.

Solo en el caso de que se hayan acordado por escrito condiciones de pago especiales, el pago del pedido será abonado por el Comprador en el plazo que haya sido convenido tras la emisión de la correspondiente factura.

El pago del precio facturado deberá hacerse en la fecha acordada con el Comprador según la Ley 15/2010, de 5 de julio de 2010, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

La mora del Comprador en el pago supondrá el devengo de intereses de demora al tipo del interés legal del dinero más un 5 %. Asimismo, el Comprador deberá reembolsar a Ortoalresa los gastos de requerimiento y cobro producidos, incluidos los de Abogado y Procurador, aunque su intervención no fuese preceptiva.

Si la entrega de los Productos no pudiera realizarse o se retrasara por causa del Comprador, el pago deberá realizarse en la fecha prevista de entrega como si no hubiera habido tal impedimento o retraso.

Ortoalresa se reserva el derecho a cargar intereses y costes de cobro sobre cualquier factura pendiente no pagada al vencimiento acordado según la Ley 15/2010, de 5 de julio de 2010.

Si el Comprador no hubiera satisfecho el pago en la fecha de vencimiento acordada con Ortoalresa, éste puede suspender sus entregas de Producto pendientes.

En caso de insolvencia o inicio de expediente concursal del Comprador, Ortoalresa puede suspender las entregas y resolver el contrato.

En el caso de finalización del contrato por cualquier causa, el Comprador estará obligado a pagar de inmediato todos los trabajos realizados y Productos suministrados, así como a pagar los daños y perjuicios que se produzcan a Ortoalresa.

Ortoalresa se reserva el derecho de cargar al Comprador los gastos de manipulación, embalaje y transporte si los Productos son devueltos sin que haya habido incumplimiento por parte de Ortoalresa.

7. ENTREGA DEL PRODUCTO

Los plazos de entrega de los pedidos de Productos se entenderán fijados con carácter estimatorio o aproximado, y en ningún caso de cumplimiento esencial.

Por tanto, Ortoalresa no será responsable frente al Comprador por cualesquiera retrasos en la entrega de Productos.

En todo caso, Ortoalresa procurará atender y suministrar los pedidos de Productos dentro de los plazos convenidos con el Comprador salvo en los supuestos de caso fortuito o fuerza mayor debidamente justificada.

Ortoalresa podrá realizar entregas parciales del pedido, devengando cada entrega parcial la correspondiente obligación de pago a cargo del Comprador.

Todas las entregas efectuadas por Ortoalresa se realizarán en Condiciones EXW, Incoterms 2020, de la Cámara de Comercio Internacional.

La entrega efectiva se entenderá realizada en el momento de la puesta a disposición de los Productos al Comprador o bien a la Compañía de Transporte del Comprador.

Se exceptúan de lo anterior, aquellos supuestos contenidos en los párrafos 7 y 8 del Punto 2. en los que dependiendo del importe del pedido de compra o de los acuerdos particulares entre las partes, corresponda la entrega en el lugar de destino convenido.

8. ALMACENAJE

En caso de que Ortoalresa haya comunicado al Comprador la disponibilidad del Producto para ser recogido y éste último demorara en la recogida de este por plazo superior a un mes, (1 mes), Ortoalresa quedará facultado para facturar en concepto de gastos de almacenaje al Comprador un importe de 50,00 euro por día (contado desde la comunicación) en los que el Producto, encontrándose a disposición del Comprador, haya permanecido en las instalaciones de Ortoalresa.

Desde el momento de la recogida, el Comprador será considerado responsable del Producto y deberá asegurarse de que se cumplen las condiciones de almacenamiento y/o transporte establecidas por Ortoalresa.

9. TRANSMISIÓN DE RIESGOS

Todos los Productos se hallan bajo riesgo del Comprador desde el momento de la puesta a disposición de éstos al Comprador o bien a la Compañía de Transporte del Comprador.

Todos los Productos seguirán siendo propiedad de Ortoalresa, que reserva su dominio, hasta que estén canceladas todas las cuentas adeudadas por el Comprador a Ortoalresa, y sean pagados los importes correspondientes a las facturas.

El pago se considerará vencido inmediata y automáticamente en el comienzo de cualquier acto o procedimiento en el cual se halle involucrada la insolvencia del Comprador.

En el caso que, vencido el pago y no habiendo sido abonado por el Comprador a Ortoalresa, aquel hubiese procedido a la venta del Producto o parte de este a un tercero, se entenderá que dicha venta la ha realizado actuando como agente fiduciario de Ortoalresa.

El Comprador realizará los procedimientos de tal venta en nombre de Ortoalresa y deberá contabilizar tales acciones en una cuenta aparte, abonando inmediatamente la cantidad conseguida de la venta a Ortoalresa.

10. RESERVA DE DOMINIO

Ortoalresa seguirá manteniendo la propiedad de los Productos entregados al Comprador hasta el momento en que se haya realizado el pago completo del precio del pedido de compra y demás cantidades debidas por este como consecuencia de la adquisición.

Hasta entonces, el Comprador está obligado a informar por escrito y en cuanto sea posible de cualquier intervención de terceros en los Productos entregados, daños eventuales o cualquier circunstancia que pueda afectar a los mismos.

Mientras exista la reserva de dominio aquí contemplada, no será admisible la enajenación, entrega en prenda o cualquier tipo de cesión del Producto salvo cuando fuera expresamente aceptada por parte de Ortoalresa.

En caso de reventa, el precio recibido por el Comprador deberá constar cedido a Ortoalresa y esta última podrá informar al tercer adquirente de tal cesión. Asimismo, el Comprador asume la obligación de hacer constar este extremo en sus libros y facturas.

Ortoalresa se reserva el derecho a cobrar el precio del tercer adquirente del Producto cuando el Comprador no cumpliera puntualmente con sus obligaciones de pago.

11. RECLAMACIONES RESPECTO A LOS PRODUCTOS

Con relación a las entregas efectuadas por Ortoalresa en Condiciones EXW, Incoterms 2020, de la Cámara de Comercio Internacional donde la entrega efectiva se entenderá realizada en el momento de la puesta a disposición de los Productos al Comprador o bien a la Compañía de Transporte del Comprador, los plazos para poder efectuar la reclamación serán los contenidos en los párrafos siguientes:

El Comprador deberá examinar los Productos, a la mayor brevedad posible tras su recepción, para verificar su conformidad con el tipo de Producto objeto del pedido, y la ausencia de defectos aparentes u ocultos en los mismos. En todo caso, tras la recepción de los Productos, el Comprador dispondrá de un plazo de 5 días para reclamar a Ortoalresa por una eventual diferencia de tipo de los Productos entregados con los solicitados o por la existencia de un defecto aparente en los mismos. De detectar el Comprador un posible defecto interno o no aparente en los Productos, el plazo de que dispondrá para reclamar a Ortoalresa será de 30 días tras su recepción.

Por lo que se refiere a los supuestos contenidos en los párrafos 7 y 8 del Punto 2 en los que dependiendo del importe del pedido de compra o de los acuerdos particulares entre las partes, corresponda realizar la entrega en el lugar de destino convenido y por tanto

Ortoalresa haya enviado los Productos a través de la Compañía de Transporte contratada por la misma, el destinatario del Producto dispondrá de un plazo de 24 horas desde que haya recibido el Producto para comunicar a Ortoalresa un posible defecto de cantidad o un defecto visible en el embalaje.

La conformidad del Comprador se efectuará mediante la firma del correspondiente albarán en el mismo momento de su entrega. Si el comprador no efectúa su reclamación en el plazo indicado de 24 horas, Ortoalresa no asumirá responsabilidad alguna.

Ortoalresa no admitirá las reclamaciones que reciba con posterioridad al transcurso de los plazos anteriormente señalados. Si la reclamación del Comprador es justificada y recibida en plazo, Ortoalresa tendrá única y exclusivamente la obligación de reponer los Productos defectuosos por otros que los sustituyan, y no será responsable de ningún daño o perjuicio que pudiera derivarse para el Comprador del retraso o falta de entrega de Productos conformes, en particular del lucro cesante, pérdidas de producción o de beneficios, conforme a lo dispuesto en la Condición 12 siguiente.

12. LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

El Comprador es el único responsable de la elección del Producto objeto de la compra, así como del uso o función a que el mismo se destina. Por consiguiente, Ortoalresa no se hace responsable ni garantiza que el Producto sea el adecuado para las aplicaciones técnicas pretendidas por el Comprador, ni para alcanzar, en todo o en parte, los objetivos previstos por éste al efectuar su compra de los Productos. En este sentido, el Comprador no tendrá derecho a devolver los Productos y reclamar el precio pagado.

Cualquier asesoramiento técnico proporcionado por Ortoalresa verbalmente, por escrito o mediante la realización de ensayos, antes y/o durante la utilización del Producto, se facilita de buena fe, pero sin garantía.

El asesoramiento por parte de Ortoalresa no libera al Comprador de su obligación de ensayar el Producto suministrado para determinar su idoneidad para los procesos y usos a los que está destinado.

Se excluye toda responsabilidad de Ortoalresa por daños y perjuicios causados por defectos en los Productos, salvo cuando venga expresamente obligada a ello en virtud de ley imperativa aplicable. Así mismo, Ortoalresa no será responsable por pérdidas o daños incidentales, indirectos o consecuenciales, lucro cesante, pérdidas de producción o de beneficios, riesgos de desarrollo de los Productos, etc.

En todo caso, de venir obligada Ortoalresa a asumir responsabilidad por daños y perjuicios sufridos por el Comprador, dicha responsabilidad vendrá limitada a una cantidad equivalente al importe correspondiente que aparezca en la confirmación del pedido del Producto causante

del daño, salvo que una ley imperativa aplicable imponga a Ortoalresa un límite cuantitativo mayor.

El Comprador será el único responsable, exonerando en lo procedente a Ortoalresa, por los daños que se deriven frente a sus propios empleados o terceros de un inadecuado uso, almacenamiento, conservación, manipulación o transformación de los Productos, en particular, con carácter no limitativo, cuando no haya observado las indicaciones, advertencias o instrucciones que Ortoalresa haya podido proporcionarle al respecto en la documentación técnica que se haya facilitado junto con el Producto.

Ortoalresa no será responsable en ningún caso frente a terceros por causas ajenas al mismo, incluyendo el incumplimiento por parte del Comprador de la normativa aplicable a los Productos y sustancias químicas. El Comprador mantendrá indemne a Ortoalresa de toda responsabilidad frente a cualesquiera reclamaciones, daños y/o perjuicios que se deriven, directa o indirectamente, del incumplimiento de las obligaciones asumidas por el primero en virtud de su relación contractual.

13. INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

La instalación del equipo será en todo caso responsabilidad del Comprador, que deberá asegurarse de que los productos sean instalados de forma correcta y segura, según las instrucciones de instalación del fabricante y que previamente pueden solicitarse a Ortoalresa, siguiendo las pautas de la buena práctica comercial, sin riesgo para la salud o la seguridad de las personas. Ortoalresa no se hace responsable por el incumplimiento por parte del Comprador de esta cláusula.

14. GARANTÍA Y DEVOLUCIONES

Los Productos tienen una garantía por parte del fabricante según lo estipulado para cada Producto, siendo de 24 meses desde la fecha de factura para los Productos y de 6 meses desde la fecha de factura para las piezas de repuesto o cualquier tipo de servicio o reparación, para lo cual se tendrá en cuenta la fecha contenida en el albarán de entrega de éstos. Consulte las Condiciones Generales de Garantía en la web: www.ortoalresa.com.

Si el Comprador detectase Productos defectuosos, deberá notificárselo a Ortoalresa inmediatamente y por escrito especificando al menos el número de serie o lote del Producto y una breve descripción del defecto.

Tras ser autorizada previamente por Ortoalresa, cualquier devolución deberá realizarse en el material de embalaje original y con cuantos elementos accesorios, documentación, soportes informáticos, etc. fueran incluidos con el producto, incluso si este fuera defectuoso.

Cuando se compruebe por parte de Ortoalresa que existen Productos defectuosos (sean materiales o servicios), se procederá conforme a lo establecido en las Condiciones Generales de Garantía en la web: www.ortoalresa.com.

Una vez revisado un Producto, si se determinara que éste funciona correctamente o que la causa del mal funcionamiento es ajena al propio Producto se procederá a devolverlo al Comprador a portes debidos junto con un cargo por el importe de la duración de la intervención del servicio técnico en concepto de manipulación y verificación.

Los portes derivados del envío al servicio técnico de Ortoalresa, serán a cargo del Comprador.

Los Productos o partes de un producto que hayan sido sustituidos o reparados en garantía, estarán garantizados solo por el período restante no vencido de la garantía original que fuese aplicable al Producto específico.

15. CONDICIONES DE SERVICIO

Todas las disposiciones contenidas en estas CCGG serán asimismo de aplicación a todas las reparaciones, mantenimientos, inspecciones u otro tipo de servicios contratados de forma particular por el Comprador a Ortoalresa.

16. OBLIGACIÓN DE ELIMINACIÓN

Una vez finalizado el periodo de explotación, el Comprador asume la obligación de tratar y eliminar el Producto suministrado por sus propios medios y de forma reglamentaria conforme a las disposiciones legales vigentes. Además, el Comprador libera expresamente a Ortoalresa de sus obligaciones conforme al art. 10 párrafo 2 de la ley de equipos eléctricos de la RFA (obligación de retorno al fabricante) y los derechos de terceros que de éste se derivan. El derecho de Ortoalresa a la adopción/exención por parte del Comprador no prescribe antes de transcurridos dos años después de la finalización definitiva de la explotación, así como de la notificación por escrito frente a Ortoalresa. A petición expresa del Comprador, Ortoalresa podrá organizar el retorno y el reaprovechamiento o la eliminación de tales equipos contra reembolso de los costes devengados, siempre y cuando estos hayan sido fabricados por Ortoalresa.

17. PROTECCIÓN DE DATOS Y CONFIDENCIALIDAD

Ortoalresa es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Comprador y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo

dispuesto en las normativas vigentes en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fin del tratamiento: Prestación del servicio solicitado, administración y gestión de comunicación de la empresa.

Criterios de conservación de los datos: Se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con

medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado: - Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

Identidad: ALVAREZ REDONDO, S.A.

CIF:ESA78757903

Dir. postal: C/Los Frailes 121, Pol. Ind. Los Frailes, 28814 Daganzo (Madrid).

Teléfono:918844016

Correo elect: info@ortoalresa.com

18. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE TERCEROS

Ortoalresa no responderá por la infracción por el ordenante de derechos de propiedad intelectual, por un uso no previsible de los Productos vendidos, por el hecho de que el ordenante modifique el envío o lo utilice junto con otros Productos o consumibles no suministrados por Ortoalresa.

La documentación entregada con los Productos o servicios será siempre propiedad de Ortoalresa y no deberá ser divulgada a terceros salvo que ello resulte legalmente exigible o con autorización previa de Ortoalresa.

19. FUERZA MAYOR

Ortoalresa no será responsable por el incumplimiento o retraso en el cumplimiento de sus obligaciones frente al Comprador, si estuviese motivado por cualesquiera razones de caso fortuito o de fuerza mayor que afecten tanto a Ortoalresa como a sus proveedores o transportistas, incluidos los supuestos de huelga, otras contingencias laborales o industriales, carencia o imposibilidad de obtención de materias primas, etc. Si la causa de fuerza mayor se prolongase durante más de 2 meses, Ortoalresa o el Comprador podrán dar por anulados y sin efecto los pedidos de Productos en curso, sin que ello devengue indemnización o compensación alguna en favor del Comprador.

20. DERECHO APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las relaciones contractuales entre Ortoalresa y el Comprador, objeto de las presentes CCGG, se regirán únicamente por el Derecho Español, con exclusión de la Convención de Viena sobre Compraventa Internacional de Mercaderías de 1980.

Para la resolución de todas las cuestiones litigiosas derivadas de las relaciones contractuales objeto de las CCGG, Ortoalresa y el Comprador se someten, con expresa renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, a la jurisdicción exclusiva de los Tribunales de la ciudad de Madrid. No obstante, en el supuesto de incumplimiento por el Comprador de cualesquiera obligaciones de pago derivadas de las presentes CCGG, Ortoalresa podrá optar, alternativamente, por ejercitar las acciones legales que le correspondan ante los Tribunales del lugar donde se halle el domicilio del Comprador.

Fecha: 08/02/2024

Aprobación: Penélope Álvarez


orto
alresa
ALVAREZ REDONDO, S.A.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ORTOALRESA

PARA PRODUCTOS IVDR

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las presentes condiciones Generales de Venta y Prestación de Servicios, regirán las relaciones contractuales entre Álvarez Redondo S.A. (en adelante denominada como "Ortoalresa"), y sus compradores, entendiéndose por tal, la persona jurídica, primer Comprador de la cadena de suministro, teniendo que actuar este de forma obligatoria como intermediario (en adelante "el Comprador"), derivadas de la venta de Productos fabricados y/o comercializados por Ortoalresa, (en adelante el Producto o los Productos) así como la Prestación de Servicios relacionados con los Productos tales como reparaciones, inspecciones y otros servicios,(en adelante " el Servicio o los Servicios).

El Comprador acepta sin reserva alguna las presentes Condiciones Generales al formular un pedido de Productos o Servicios a Ortoalresa, así como su contenido, puesto a su disposición para su consulta en la confirmación de este, además de hallarse las mismas publicadas en la página web www.ortoalresa.com. Las actualizaciones que se lleven cabo en las Condiciones Generales se consideran notificadas y por tanto aplicables a cualquier venta realizada, cuando se publique una nueva versión en el sitio web de Ortoalresa www.ortoalresa.com.

Los pedidos de venta de Productos y Servicios se regirán en primer lugar por las presentes Condiciones Generales, que se completarán en su caso, por las condiciones particulares que puedan pactar Ortoalresa y el Comprador, que solo prevalecerán sobre estas, cuando Ortoalresa las haya aceptado expresamente por escrito.

2. OFERTAS Y PEDIDOS

El Comprador cursará a Ortoalresa, de forma escrita, las solicitudes de oferta y Ortoalresa enviará la contestación de la misma forma, en un plazo máximo de dos (2) días laborables desde la recepción. Las ofertas pueden estar sujetas a cambios y no son vinculantes.

El correo electrónico se considerará medio suficiente para cumplir con la formalidad de que cualquier notificación entre el Comprador y Ortoalresa ha de realizarse por escrito.

Cualquier pedido realizado por el Comprador se considerará como vinculante y se perfeccionará al ser aceptado por Ortoalresa. La aceptación del pedido se realizará dentro de los 10 días siguientes al mismo o de lo contrario se entenderá rechazada, a menos que se indique expresamente lo contrario en el pedido.

Una vez aceptado el pedido, será vinculante y no podrá modificarse a menos que Ortoalresa y el Comprador acuerden lo contrario por escrito. En ningún caso se admitirán modificaciones una vez que los Productos estén preparados para la entrega.

La entrega del Producto se realizará en el plazo indicado en la confirmación del pedido por escrito.

La entrega del Producto se realizará en las instalaciones de Ortoalresa en Condiciones EXW, Incoterms 2020 de la Cámara de Comercio Internacional, o bien en las instalaciones del Comprador si así se hubiera estipulado dependiendo del importe del pedido de compra y/o de los acuerdos particulares que hayan establecido las partes.

Los gastos derivados del transporte del Producto dentro del Territorio Peninsular Español serán asumidos integralmente por Ortoalresa siempre que el importe de la suma de los Productos en la factura supere los 1.250 €, (no se incluirán por tanto para el cálculo de dicho importe conceptos tales como el IVA, el impuesto de gases fluorados, embalajes o cualquier otro tipo de servicio comercial que pueda ser ofrecido por Ortoalresa).

Para importes de factura inferiores a 1.250 € dentro del Territorio Peninsular Español o bien superiores a ese importe fuera del Territorio Peninsular Español, los portes serán a cargo del Comprador quien podrá optar entre solicitar de Ortoalresa la gestión del envío a través del servicio de courier habitual de Ortoalresa, incluyéndose en este caso el importe del transporte en la factura del pedido principal o bien el Comprador podrá realizar a través de su propio servicio de transporte la recogida en las instalaciones de Ortoalresa siendo en ambos casos por cuenta del Comprador el pago de dicho transporte.

Ortoalresa no realiza ni incluye en el suministro estándar de sus Productos, la instalación y puesta en marcha de los equipos. La Instalación y Puesta en marcha se facturará de manera independiente y podrá ser contratada de manera separada o bien conjunta con el contrato principal de compra (pedido del Comprador), en cuyo caso constará como una partida de este.

Los artículos fabricados especialmente para un Comprador o hechos a medida no se pueden devolver. La cancelación de pedidos de Productos a medida solo es posible con el consentimiento expreso y por escrito de Ortoalresa.

Las entregas de Producto por parte de Ortoalresa deberán cumplir las disposiciones legales obligatorias relativas a embalaje, etiquetaje e información del Fabricante y de los Productos.

En caso de no realizarse el suministro en los plazos fijados, Ortoalresa deberá responder por los daños y perjuicios que este incumplimiento pudiera ocasionar salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada, con un límite máximo de un uno por ciento (1%) por cada semana de incumplimiento y un máximo total de un cinco por ciento (5%) del valor total del Producto y siempre que Ortoalresa haya sido notificado en el momento de la realización del pedido de dichos plazos.

3. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Ortoalresa ostenta todos los derechos de propiedad, derechos de autor y derechos de propiedad intelectual e industrial, (todas las patentes, derechos de autor, secretos comerciales, marcas registradas, nombres de dominio y cualquier otro derecho de propiedad intelectual o industrial) de todos los Productos y Servicios, incluidos todos los documentos, materiales y otros artículos proporcionados al Comprador por Ortoalresa, (por ejemplo: ofertas, catálogos, listas de precios, presupuestos, planos, bocetos, imágenes, descripciones y especificaciones de Productos y servicios, prototipos, etc.).

A menos que el Comprador esté expresamente autorizado por escrito, no podrá explotar, utilizar, copiar o modificar los documentos, materiales u otros elementos facilitados por Ortoalresa, ni ponerlos a disposición o distribuirlos a terceros sin obtener previamente el consentimiento de Ortoalresa.

En aquellos casos en los que Ortoalresa haya firmado un Acuerdo particular de No Divulgación (AND) con el Comprador, dicho Acuerdo prevalecerá sobre el apartado general de Confidencialidad contenido en las presentes Condiciones Generales.

En aquellos casos en los que Ortoalresa haya firmado un Acuerdo particular de Licencia de Software con el Comprador, dicho Acuerdo prevalecerá sobre lo dispuesto en estas Condiciones Generales. En el resto de los casos, las presentes Condiciones Generales se aplicarán a cualquier Licencia de Software propiedad de Ortoalresa, y en concreto:

-Se establece la cesión al Comprador de una licencia no exclusiva, limitada y no transferible a terceros para utilizar el Software que se autorice en relación con los Productos.

-Si el Comprador del Producto es un distribuidor, se le concederá asimismo una licencia no exclusiva y limitada para usar y distribuir dicho Software solo como adicional al producto principal.

-El Comprador se compromete a tomar las medidas oportunas para evitar el uso y la divulgación no autorizada, así como a no destruir ni eliminar ninguna marca comercial que se contenga en la licencia de software.

-Todo lo anterior regirá también para cualquier Aplicación o Sistema creado por Ortoalresa para los Productos y Servicios y cuyo uso haya sido autorizado al Comprador.

4. INFORMACIÓN CONTENIDA EN CATÁLOGOS Y WEB

Ortoalresa se compromete a poner el mayor cuidado posible para que las descripciones, dibujos y, en general, la información contenida en los catálogos y en su web sean exactos, no obstante, lo cual, tales elementos tendrán un valor meramente orientativo y aproximado, por lo que no poseen carácter vinculante ni sobre los mismos se confiere garantía alguna, de modo que Ortoalresa no asumirá ninguna responsabilidad por las posibles inexactitudes que puedan existir en sus catálogos y web.

5. PRECIOS

Los precios de venta de los Productos serán los que vengan establecidos en las ofertas concretas o en las tarifas de Ortoalresa comunicadas al Comprador o bien en las Condiciones Particulares convenidas entre Ortoalresa y el Comprador. A dichos precios deberán ser añadidos los correspondientes impuestos.

Ortoalresa podrá modificar los precios de venta de los Productos en cualquier momento. El aumento de los precios de venta no afectará a los pedidos en curso, que hayan sido previamente aceptados por Ortoalresa. En el caso de que el Comprador efectúe un pedido con precio incorrecto, Ortoalresa le comunicará la corrección y en su caso su aceptación a cursar el pedido siempre que el Comprador modifique el documento de pedido y lo envíe dentro de los 2 días siguientes.

6. CONDICIONES DE PAGO

El precio que aparezca en la confirmación de la aceptación del pedido se corresponde con el precio neto aplicable en momento de la celebración del acuerdo y hará referencia a Condiciones EXW Incoterms 2020, de la Cámara Internacional de Comercio sin incluir el IVA ni demás gastos de embalaje, transporte o seguro ni otros impuestos obligatorios o derechos que se facturarán como extras.

El IVA se aplicará al precio Neto en la factura que se remita al Comprador.

El pago de los pedidos de Productos o Servicios ha de ser realizado por adelantado, contándose a partir de la recepción de dicho pago el plazo de entrega confirmado por Ortoalresa en la aceptación del pedido.

Solo en el caso de que se hayan acordado por escrito condiciones de pago especiales, el pago del pedido será abonado por el Comprador en el plazo que haya sido convenido tras la emisión de la correspondiente factura.

El pago del precio facturado deberá hacerse en la fecha acordada con el Comprador según la Ley 15/2010, de 5 de julio de 2010, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

La mora del Comprador en el pago supondrá el devengo de intereses de demora al tipo del interés legal del dinero más un 5 %. Asimismo, el Comprador deberá reembolsar a Ortoalresa los gastos de requerimiento y cobro producidos, incluidos los de Abogado y Procurador, aunque su intervención no fuese preceptiva.

Si la entrega de los Productos no pudiera realizarse o se retrasara por causa del Comprador, el pago deberá realizarse en la fecha prevista de entrega como si no hubiera habido tal impedimento o retraso.

Ortoalresa se reserva el derecho a cargar intereses y costes de cobro sobre cualquier factura pendiente no pagada al vencimiento acordado según la Ley 15/2010, de 5 de julio de 2010.

Si el Comprador no hubiera satisfecho el pago en la fecha de vencimiento acordada con Ortoalresa, éste puede suspender sus entregas de Producto pendientes.

En caso de insolvencia o inicio de expediente concursal del Comprador, Ortoalresa puede suspender las entregas y resolver el contrato.

En el caso de finalización del contrato por cualquier causa, el Comprador estará obligado a pagar de inmediato todos los trabajos realizados y Productos suministrados, así como a pagar los daños y perjuicios que se produzcan a Ortoalresa.

Ortoalresa se reserva el derecho de cargar al Comprador los gastos de manipulación, embalaje y transporte si los Productos son devueltos sin que haya habido incumplimiento por parte de Ortoalresa.

7. ENTREGA DEL PRODUCTO

Los plazos de entrega de los pedidos de Productos se entenderán fijados con carácter estimatorio o aproximado, y en ningún caso de cumplimiento esencial.

Por tanto, Ortoalresa no será responsable frente al Comprador por cualesquiera retrasos en la entrega de Productos.

En todo caso, Ortoalresa procurará atender y suministrar los pedidos de Productos dentro de los plazos convenidos con el Comprador salvo en los supuestos de caso fortuito o fuerza mayor debidamente justificada.

Ortoalresa podrá realizar entregas parciales del pedido, devengando cada entrega parcial la correspondiente obligación de pago a cargo del Comprador.

Todas las entregas efectuadas por Ortoalresa se realizarán en Condiciones EXW, Incoterms 2020, de la Cámara de Comercio Internacional.

La entrega efectiva se entenderá realizada en el momento de la puesta a disposición de los Productos al Comprador o bien a la Compañía de Transporte del Comprador.

Se exceptúan de lo anterior, aquellos supuestos contenidos en los párrafos 7 y 8 del Punto 2. en los que dependiendo del importe del pedido de compra o de los acuerdos particulares entre las partes, corresponda la entrega en el lugar de destino convenido.

Antes de comercializar un determinado producto, el Comprador deberá comprobar el cumplimiento de todos los requisitos siguientes:

-Que el producto dispone de marcado CE y que ha sido elaborada la declaración UE de conformidad del mismo.

-Que el producto va acompañado de un manual de usuario y de la etiqueta de características.

-Que el fabricante ha asignado al producto un identificador único.

Para el cumplimiento de dichos requisitos el Comprador podrá aplicar un método de muestreo representativo de los productos suministrados.

8. CALIDAD

El Comprador que considere o tenga motivos para creer que un producto que ha comercializado no es conforme con el Reglamento 2017/746 lo comunicará inmediatamente al fabricante y, en su caso, a su representante autorizado y al importador. El Comprador cooperará con el fabricante y, cuando proceda, con su representante autorizado y con el importador, y con las autoridades competentes, con el fin de garantizar que se adopten las acciones correctivas necesarias para ponerlo en conformidad, retirarlo del mercado o recuperarlo, según proceda. Cuando el Comprador considere o tenga motivos para creer que el producto presenta un riesgo grave, también lo comunicará inmediatamente a las autoridades competentes de los Estados miembros en los que haya comercializado el producto y detallará, en particular, la no conformidad y las acciones correctivas adoptadas.

9. ACCIONES CORRECTIVAS EN CAMPO Y RETIRADAS

Ortoalresa notificará por escrito de inmediato (en un plazo máximo de veinticuatro (24) horas)

al Comprador en el caso de que existan indicios razonables, supuestos o probados de que cualquier lote o número de serie del Producto sea objeto de un posible problema de salud o de seguridad para la salud de los usuarios o pacientes. Ortoalresa será el único responsable de establecer y presentar avisos de seguridad en campo y de iniciar las retiradas de Producto (acciones correctivas de seguridad en campo) y dar instrucciones al Comprador para que efectúe la retirada y devolución de los Productos. Ortoalresa avisará al Comprador con prontitud si Ortoalresa inicia un aviso de seguridad en campo (FSN) o una retirada de Producto (acción correctiva de seguridad en campo) con el fin de proporcionar al Comprador el tiempo suficiente para notificarlo a sus clientes.

La comunicación a las autoridades reguladoras relativa a las retiradas de Producto, retiradas del mercado o acciones correctivas en campo será coordinada por o a través de Ortoalresa.

Salvo cuando la ley disponga lo contrario o en caso de que se acuerde lo contrario, la comunicación a los clientes relativa a las retiradas de Producto, retiradas del mercado o acciones correctivas en campo será coordinada por o a través del Comprador.

Ortoalresa acepta proporcionar al Comprador la correspondiente FSN que contenga como mínimo la información para poder informar debidamente a sus clientes:

- Detalles específicos para permitir la fácil identificación de los Productos afectados (por ejemplo, tipo de dispositivo, descripción, modelo y número de referencia, número de lote/serie de los dispositivos afectados y número de pedido) y;
- Descripción del problema y medidas que debe tomar el usuario (cuarentena, recuperación, etc).

Las partes deberán cooperar en la gestión y en los preparativos para dicha retirada de producto, retirada del mercado o para el cumplimiento en campo. En caso de desacuerdo, Ortoalresa tendrá la autoridad final con respecto a la retirada de Producto, retirada del mercado o acción correctiva en campo, siempre que en ningún caso se limite la capacidad del Comprador de cumplir con sus obligaciones legales y reglamentarias derivadas de su decisión sobre un problema de Producto que requiera la retirada del mismo.

El Comprador se compromete a informar anualmente a Ortoalresa, durante todo el ciclo de vida del producto, de:

- Cualquier propuesta de acción preventiva que se considere necesaria.
- Cualquier opción para mejorar la utilización, el funcionamiento y la seguridad del producto
- Cualquier comentario, reclamación o experiencias del mercado recogidas sobre el terreno
- Registro referente a incidentes no graves.

Esta información puede venir comunicada indirectamente por el usuario, al Comprador y este último a Ortoalresa.

Asimismo, el Comprador debe realizar el seguimiento de cualquier acción preventiva y correctiva abierta por el fabricante.

10. REQUERIMIENTOS REGULATORIOS

Ortoalresa fabricará los Productos de conformidad con: 2006/42/CEE, Reglamento (UE) 2017/745 de Productos Sanitarios (MDR) y Reglamento (UE) 2017/746 de Diagnóstico In Vitro (IVDR), según proceda y de conformidad con la Normativa en vigor en el Territorio.

Si procede según la normativa local en el Territorio, el Comprador será responsable de presentar la información o documentación necesaria a las diferentes autoridades reguladoras únicamente en relación con la distribución o posesión de Productos por parte del Comprador. Ortoalresa proporcionará todos los documentos necesarios, que pueden incluir, sin limitación, certificados, etiquetas e instrucciones de uso, para que el Comprador los pueda presentar. En caso de un requerimiento de información/documentación adicional por parte de una autoridad reguladora, el Comprador comunicará el requerimiento a Ortoalresa que proporcionará los documentos necesarios lo antes posible y siempre antes de la fecha límite.

11. ALMACENAJE

En caso de que Ortoalresa haya comunicado al Comprador la disponibilidad del Producto para ser recogido y éste último demorara en la recogida de este por plazo superior a un mes, (1 mes), Ortoalresa quedará facultado para facturar en concepto de gastos de almacenaje al Comprador un importe de 50,00 euro por día (contado desde la comunicación) en los que el Producto, encontrándose a disposición del Comprador, haya permanecido en las instalaciones de Ortoalresa.

Desde el momento de la recogida, el Comprador será considerado responsable del Producto y deberá asegurarse de que se cumplen las condiciones de almacenamiento y/o transporte establecidas por Ortoalresa

12. TRANSMISIÓN DE RIESGOS

Todos los Productos se hallan bajo riesgo del Comprador desde el momento de la puesta a disposición de éstos al Comprador o bien a la Compañía de Transporte del Comprador.

Todos los Productos seguirán siendo propiedad de Ortoalresa, que reserva su dominio, hasta que estén canceladas todas las cuentas adeudadas por el Comprador a Ortoalresa, y sean pagados los importes correspondientes a las facturas.

El pago se considerará vencido inmediata y automáticamente en el comienzo de cualquier acto o procedimiento en el cual se halle involucrada la insolvencia del Comprador.

En el caso que, vencido el pago y no habiendo sido abonado por el Comprador a Ortoalresa, aquel hubiese procedido a la venta del Producto o parte de este a un tercero, se entenderá que dicha venta la ha realizado actuando como agente fiduciario de Ortoalresa.

El Comprador realizará los procedimientos de tal venta en nombre de Ortoalresa y deberá contabilizar tales acciones en una cuenta aparte, abonando inmediatamente la cantidad conseguida de la venta a Ortoalresa.

13. RESERVA DE DOMINIO

Ortoalresa seguirá manteniendo la propiedad de los Productos entregados al Comprador hasta el momento en que se haya realizado el pago completo del precio del pedido de compra y demás cantidades debidas por este como consecuencia de la adquisición.

Hasta entonces, el Comprador está obligado a informar por escrito y en cuanto sea posible de cualquier intervención de terceros en los Productos entregados, daños eventuales o cualquier circunstancia que pueda afectar a los mismos.

Mientras exista la reserva de dominio aquí contemplada, no será admisible la enajenación, entrega en prenda o cualquier tipo de cesión del Producto salvo cuando fuera expresamente aceptada por parte de Ortoalresa.

En caso de reventa, el precio recibido por el Comprador deberá constar cedido a Ortoalresa y esta última podrá informar al tercer adquirente de tal cesión. Asimismo, el Comprador asume la obligación de hacer constar este extremo en sus libros y facturas.

Ortoalresa se reserva el derecho a cobrar el precio del tercer adquirente del Producto cuando el Comprador no cumpliera puntualmente con sus obligaciones de pago.

14. RECLAMACIONES RESPECTO A LOS PRODUCTOS

Con relación a las entregas efectuadas por Ortoalresa en Condiciones EXW, Incoterms 2020, de la Cámara de Comercio Internacional donde la entrega efectiva se entenderá realizada en el momento de la puesta a disposición de los Productos al Comprador o bien a la Compañía de Transporte del Comprador, los plazos para poder efectuar la reclamación serán los contenidos en los párrafos siguientes:

El Comprador deberá examinar los Productos, a la mayor brevedad posible tras su recepción, para verificar su conformidad con los requisitos del Reglamento 2017/746 y con el tipo de Producto objeto del pedido, y la ausencia de defectos aparentes u ocultos en los mismos, no pudiendo comercializarlo hasta que el Producto haya obtenido la conformidad. En todo caso, tras la recepción de los Productos, el Comprador dispondrá de un plazo de 5 días para reclamar a Ortoalresa por una eventual diferencia de tipo de los Productos entregados con los solicitados o por la existencia de un defecto aparente en los mismos. De detectar el

Comprador un posible defecto interno o no aparente en los Productos, el plazo de que dispondrá para reclamar a Ortoalresa será de 30 días tras su recepción.

Cuando el Comprador considere o tenga motivos para creer que el Producto presenta un riesgo grave o está falsificado, informará a la Autoridad Competente del Estado miembro en el que esté establecido y facilitará toda la información y documentación de la que disponga. De la misma manera colaborará con la Autoridad competente para facilitar muestras gratuitas del Producto, o cuando no sea posible, darán acceso al Producto.

Por lo que se refiere a los supuestos contenidos en los párrafos 7 y 8 del Punto 2 en los que dependiendo del importe del pedido de compra o de los acuerdos particulares entre las partes, corresponda realizar la entrega en el lugar de destino convenido y por tanto Ortoalresa haya enviado los Productos a través de la Compañía de Transporte contratada por la misma, el destinatario del Producto dispondrá de un plazo de 24 horas desde que haya recibido el Producto para comunicar a Ortoalresa un posible defecto de cantidad o un defecto visible en el embalaje.

La conformidad del Comprador se efectuará mediante la firma del correspondiente albarán en el mismo momento de su entrega. Si el comprador no efectúa su reclamación en el plazo indicado de 24 horas, Ortoalresa no asumirá responsabilidad alguna.

Ortoalresa no admitirá las reclamaciones que reciba con posterioridad al transcurso de los plazos anteriormente señalados. Si la reclamación del Comprador es justificada y recibida en plazo, Ortoalresa tendrá única y exclusivamente la obligación de reponer los Productos defectuosos por otros que los sustituyan, y no será responsable de ningún daño o perjuicio que pudiera derivarse para el Comprador del retraso o falta de entrega de Productos conformes, en particular del lucro cesante, pérdidas de producción o de beneficios, conforme a lo dispuesto en la Condición 12 siguiente.

Los Compradores que hayan recibido reclamaciones o informes de profesionales de la salud, pacientes o usuarios sobre supuestos incidentes relacionados con un producto que han comercializado, transmitirán inmediatamente esta información al fabricante y, en su caso, a su representante autorizado y al importador. De la misma manera, los Compradores llevarán un registro de las reclamaciones, de los productos no conformes y de las recuperaciones y retiradas de productos, y mantendrán informado de dicho seguimiento al fabricante y, en su caso, al representante autorizado y al importador, y les facilitarán cualquier información que soliciten.

15. LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

El Comprador es el único responsable de la elección del Producto objeto de la compra, así como del uso o función a que el mismo se destina. Por consiguiente, Ortoalresa no se hace responsable ni garantiza que el Producto sea el adecuado para las aplicaciones técnicas pretendidas por el Comprador, ni para alcanzar, en todo o en parte, los objetivos previstos por

éste al efectuar su compra de los Productos. En este sentido, el Comprador no tendrá derecho a devolver los Productos y reclamar el precio pagado.

Cualquier asesoramiento técnico proporcionado por Ortoalresa verbalmente, por escrito o mediante la realización de ensayos, antes y/o durante la utilización del Producto, se facilita de buena fe, pero sin garantía.

El asesoramiento por parte de Ortoalresa no libera al Comprador de su obligación de ensayar el Producto suministrado para determinar su idoneidad para los procesos y usos a los que está destinado.

Se excluye toda responsabilidad de Ortoalresa por daños y perjuicios causados por defectos en los Productos, salvo cuando venga expresamente obligada a ello en virtud de ley imperativa aplicable. Así mismo, Ortoalresa no será responsable por pérdidas o daños incidentales, indirectos o consecuenciales, lucro cesante, pérdidas de producción o de beneficios, riesgos de desarrollo de los Productos, etc.

En todo caso, de venir obligada Ortoalresa a asumir responsabilidad por daños y perjuicios sufridos por el Comprador, dicha responsabilidad vendrá limitada a una cantidad equivalente al importe correspondiente que aparezca en la confirmación del pedido del Producto causante del daño, salvo que una ley imperativa aplicable imponga a Ortoalresa un límite cuantitativo mayor.

El Comprador será el único responsable, exonerando en lo procedente a Ortoalresa, por los daños que se deriven frente a sus propios empleados o terceros de un inadecuado uso, almacenamiento, conservación, manipulación o transformación de los Productos, en particular, con carácter no limitativo, cuando no haya observado las indicaciones, advertencias o instrucciones que Ortoalresa haya podido proporcionarle al respecto en la documentación técnica que se haya facilitado junto con el Producto.

Ortoalresa no será responsable en ningún caso frente a terceros por causas ajenas al mismo, incluyendo el incumplimiento por parte del Comprador de la normativa aplicable a los Productos y sustancias químicas. El Comprador mantendrá indemne a Ortoalresa de toda responsabilidad frente a cualesquiera reclamaciones, daños y/o perjuicios que se deriven, directa o indirectamente, del incumplimiento de las obligaciones asumidas por el primero en virtud de su relación contractual.

16. INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

La instalación y puesta en marcha del equipo será en todo caso responsabilidad del Comprador, que deberá asegurarse de que los productos sean instalados de forma correcta y segura, según las instrucciones de instalación del fabricante y que previamente pueden solicitarse a Ortoalresa, siguiendo las pautas de la buena práctica comercial, sin riesgo para

la salud o la seguridad de las personas. Ortoalresa no se hace responsable por el incumplimiento por parte del Comprador de esta cláusula.

17. GARANTÍA Y DEVOLUCIONES

Los Productos tienen una garantía por parte del fabricante según lo estipulado para cada Producto, siendo de 24 meses desde la fecha de factura para los Productos y de 6 meses desde la fecha de factura para las piezas de repuesto o cualquier tipo de servicio o reparación, para lo cual se tendrá en cuenta la fecha contenida en el albarán de entrega de éstos. Consulte las Condiciones Generales de Garantía en la web: www.ortoalresa.com.

Si el Comprador detectase Productos defectuosos, deberá notificárselo a Ortoalresa inmediatamente y por escrito especificando al menos el número de serie o lote del Producto y una breve descripción del defecto.

Tras ser autorizada previamente por Ortoalresa, cualquier devolución deberá realizarse en el material de embalaje original y con cuantos elementos accesorios, documentación, soportes informáticos, etc. fueran incluidos con el producto, incluso si este fuera defectuoso.

Cuando se compruebe por parte de Ortoalresa que existen Productos defectuosos (sean materiales o servicios), se procederá conforme a lo establecido en las Condiciones Generales de Garantía en la web: www.ortoalresa.com.

Una vez revisado un Producto, si se determinara que éste funciona correctamente o que la causa del mal funcionamiento es ajena al propio Producto se procederá a devolverlo al Comprador a portes debidos junto con un cargo por el importe de la duración de la intervención del servicio técnico en concepto de manipulación y verificación.

Los portes derivados del envío al servicio técnico de Ortoalresa, serán a cargo del Comprador.

Los Productos o partes de un producto que hayan sido sustituidos o reparados en garantía, estarán garantizados solo por el periodo restante no vencido de la garantía original que fuese aplicable al Producto específico.

18. CONDICIONES DE SERVICIO

Todas las disposiciones contenidas en estas CCGG serán asimismo de aplicación a todas las reparaciones, mantenimientos, inspecciones u otro tipo de servicios contratados de forma particular por el Comprador a Ortoalresa.

19. OBLIGACIÓN DE ELIMINACIÓN

Una vez finalizado el periodo de explotación, el Comprador asume la obligación de tratar y eliminar el Producto suministrado por sus propios medios y de forma reglamentaria conforme

a las disposiciones legales vigentes. Además, el Comprador libera expresamente a Ortoalresa de sus obligaciones conforme al art. 10 párrafo 2 de la ley de equipos eléctricos de la RFA (obligación de retorno al fabricante) y los derechos de terceros que de éste se derivan. El derecho de Ortoalresa a la adopción/exención por parte del Comprador no prescribe antes de transcurridos dos años después de la finalización definitiva de la explotación, así como de la notificación por escrito frente a Ortoalresa. A petición expresa del Comprador, Ortoalresa podrá organizar el retorno y el reaprovechamiento o la eliminación de tales equipos contra reembolso de los costes devengados, siempre y cuando estos hayan sido fabricados por Ortoalresa.

20. PROTECCIÓN DE DATOS Y CONFIDENCIALIDAD

Ortoalresa es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Comprador y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fin del tratamiento: Prestación del servicio solicitado, administración y gestión de comunicación de la empresa.

Criterios de conservación de los datos: Se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado: - Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

Identidad: ALVAREZ REDONDO, S.A.

CIF:ESA78757903

Dir. postal: C/Los Frailes 121, Pol. Ind. Los Frailes, 28814 Daganzo (Madrid).

Teléfono:918844016

Correo elect: info@ortoalresa.com

21. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE TERCEROS

Ortoalresa no responderá por la infracción por el ordenante de derechos de propiedad intelectual, por un uso no previsible de los Productos vendidos, por el hecho de que el ordenante modifique el envío o lo utilice junto con otros Productos o consumibles no suministrados por Ortoalresa.

La documentación entregada con los Productos o servicios será siempre propiedad de Ortoalresa y no deberá ser divulgada a terceros salvo que ello resulte legalmente exigible o con autorización previa de Ortoalresa.

22. FUERZA MAYOR

Ortoalresa no será responsable por el incumplimiento o retraso en el cumplimiento de sus obligaciones frente al Comprador, si estuviere motivado por cualesquiera razones de caso fortuito o de fuerza mayor que afecten tanto a Ortoalresa como a sus proveedores o transportistas, incluidos los supuestos de huelga, otras contingencias laborales o industriales, carencia o imposibilidad de obtención de materias primas, etc. Si la causa de fuerza mayor se prolongase durante más de 2 meses, Ortoalresa o el Comprador podrán dar por anulados y sin efecto los pedidos de Productos en curso, sin que ello devengue indemnización o compensación alguna en favor del Comprador.

23. DERECHO APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las relaciones contractuales entre Ortoalresa y el Comprador, objeto de las presentes CCGG, se regirán únicamente por el Derecho Español, con exclusión de la Convención de Viena sobre Compraventa Internacional de Mercaderías de 1980.

Para la resolución de todas las cuestiones litigiosas derivadas de las relaciones contractuales objeto de las CCGG, Ortoalresa y el Comprador se someten, con expresa renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, a la jurisdicción exclusiva de los Tribunales de la ciudad de Madrid. No obstante, en el supuesto de incumplimiento por el Comprador de cualesquiera obligaciones de pago derivadas de las presentes CCGG, Ortoalresa podrá optar, alternativamente, por ejercitar las acciones legales que le correspondan ante los Tribunales del lugar donde se halle el domicilio del Comprador.

Aprobación: Penélope Álvarez

08/02/2024

orto
alresa
ALVAREZ REDONDO, S.A.